

# Política

CONTACTENOS - editorpolitica@comercio.com.pe

## Para la lucha anticorrupción

"Por ley pediremos que el Código Procesal Penal sea aplicado en Lima a la brevedad".  
ROSARIO FERNÁNDEZ, MINISTRA DE JUSTICIA



## Por primera vez

Se instaló en el Congreso un grupo de trabajo de peruanos en el exterior que articulará acciones para los connacionales.

SE BUSCA A RESPONSABLES DE 'CHUPONEO' EN EL PAÍS

# Congreso investigará interceptación ilegal

■ Comisión citará a jefes de los órganos de inteligencia de la PNP y de las FF.AA.

■ Esta indagación se suma a las que ya se iniciaron en el Ministerio Público

Más vale tarde que nunca. El pleno del Congreso se puso a la par del Ministerio Público y aprobó ayer—por 77 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones—la formación de una comisión especial que se encargará de investigar todo lo referido a las interceptaciones telefónicas ilegales de los últimos años y que tuvieron como punto cumbre los audios entre el prófugo aprista Rómulo León y Alberto Quimper.

Esto ocurre días después de que El Comercio revelara que la Tercera Fiscalía Penal de Lima y la Fiscalía Especializada en Criminalidad Organizada iniciaron sendas indagaciones para identificar a los responsables del 'chuponeo' en el Caso Quimper-León y en otras interceptaciones telefónicas perpetradas durante los últimos años. La comisión creada por el Congreso tiene como misión determinar quiénes practican estos actos ilícitos, así como sus motivaciones.

Según se informó, esta comisión citará a los actuales jefes de los organismos de inteligencia de la policía y de las Fuerzas Armadas. De esta forma, serán llamados a comparecer, entre otros, el actual jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), coronel EP (r) Héctor



LA COLA DEL 'FAENÓN'. Ahora se buscará a los que 'chuponearon' a Rómulo León y a Alberto Quimper.

## PRECISIONES

### Rómulo hijo no puede salir del país

1 Ayer se conoció que el juez anticorrupción Jorge Barreto había abierto proceso penal, con orden de impedimento de salida del país, en contra del hijo del prófugo Rómulo León Romero.

2 La fiscal anticorrupción Juana Meza Peña pidió ayer que se revoque la orden de arresto domiciliario que pesa sobre el ex directivo de Perú-Petro Alberto Quimper y se cambie por detención efectiva.

Bertrán Lora, así como el recién nombrado jefe de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digimin), general PNP (r) Edy Tomasto Pantigoso; y el titular de la Dirección de Inteligencia de la policía (Dirin), Luis Fernández Maldonado. También serán citados los jefes de la Dirección de Inteligencia del Ejército (Dinte) y de la Dirección de Inteligencia de la Marina (Dintemar). Todos ellos deberán responder si actualmente hay o no equipos de interceptación telefónica dentro de sus instituciones.

### CÁRDENAS SERÁ CITADO

Uno de los recién nombrados integrantes de esta comisión, José Vargas Fernández (Apra), señaló que también se citará a los ex jefes de los organismos antes

mencionados. Trascendió que uno de los que será convocado al Congreso es el general PNP (r) Jorge Cárdenas Sáez, quien por casi cuatro años fue el jefe de la estratégica Digimin del Ministerio del Interior. Cárdenas, como se recuerda, renunció hace algunos días al cargo que ejercía desde enero del 2005, durante el régimen de Alejandro Toledo.

El grupo parlamentario que investigará los casos de 'chuponeo' telefónico está integrado por Vargas Fernández (Apra), Cayo Galindo (Partido Nacionalista), Rolando Sousa (del fujimorismo), Walter Menchola (Alianza Nacional) y Oswaldo Luizar, del denominado Bloque Popular. El congresista Vargas dijo ayer que recién el lunes se nombrará al presidente de la flamante comisión. ■

## comentario de editor

### ¿Qué bisagra política piensa manejar Simon?

Juan Paredes Castro



El primer ministro, Yehude Simon, tuvo ayer un potencial triple mensaje al inaugurar la edición 46 de la CADE. No podía tener mejor escenario para lo que deseaba decir.

De un lado llamó a los empresarios a invertir con inclusión social, en lo que representa para estos un sobreaviso más que una crítica. Y del otro lado fustigó a la izquierda radical cuyas acciones de violencia terminan afectando a los que dicen defender: los más pobres.

Pero donde inclinó la mayor fuerza y acento de su discurso fue en la agenda de compromiso político que puso en la mesa del poder, de la que él forma parte, en busca, claro está, de una respuesta urgente del propio Gobierno.

En efecto, Simon quiere pasar a ser, de mera llave de diálogo y conciliación, bisagra de articulación real y efectiva entre el Gobierno Central y los gobiernos regionales. Quiere ser un presidente de Consejo de Ministros capaz de hacer girar las puertas de la negociación y entendimiento entre Lima y el interior del país, sin saborear las frustraciones de su predecesor, Jorge del Castillo.

Simon se somete a esta prueba de riesgo, además, en circunstancias poco felices, con un norte y sur socialmente convulsionados, aunque a la luz de que no todas las cartas están echadas y ante la circunstancia de que le sobra todavía espacio de maniobra y gracia de confianza para reemplazar el discurso político por una bien gerenciada regionalización.

Si en verdad Simon desea ser

el hombre bisagra del régimen de turno, tiene que empezar por remover algunos grandes obstáculos al interior de la burocracia estatal y por establecer alianzas estratégicas entre el Ejecutivo, el Congreso y las presidencias regionales para que problemas como los que motivan las protestas de Moquegua, Tacna, Cusco y Cajamarca se conviertan, más que en mesas inconsistentes, que no llevan a ningún lado, en equipos de trabajo coordinados y comprometidos a generar resultados.

“¿La remoción de obstáculos que genera la burocracia estatal? ¿Una fuerte alianza entre el Ejecutivo, el Congreso y el partido de gobierno? ¿El apoyo de la voluntad política presidencial?”

El Estado no se lleva y se trae de aquí a allá porque se quiere. Necesita tener capacidades propias de movilidad y servicio. Y algo más: necesita una voluntad política enorme de la presidencia, del primer ministro, del Gobierno y del Congreso, para acabar de una vez con el viejo diagnóstico del mal peruano y sustituirlo por un conjunto ágil y homogéneo de decisiones políticas realistas y viables.

¡Claro que Simon puede ser la gran bisagra que planteó ayer! ¡Pero no hay bisagra posible que no pase por una voluntad política de empezar a cambiar las cosas, por lo menos desde la burocracia de las leyes y los trámites!

## Entrevista ▶

JAIME SALINAS SEDÓ

El general EP que insurgió en 1992 contra el hoy procesado Fujimori habla sobre la deformación de la interceptación telefónica

# Detrás del 'chuponeo' hay dinero

ÓSCAR CASTILLA C.

Usted llegó a la cúpula del poder en las Fuerzas Armadas a principios de los 90. ¿Entonces era común el 'chuponeo'?

La interceptación telefónica es un medio que se utiliza en todos los servicios de inteligencia del mundo y que se ha sofisticado con el avance de la tecnología. Años atrás los fabricantes de estos equipos mantenían una serie de restricciones para su venta. Sin embargo, ahora uno va a Radioshack o a cualquier empresa que vende aparatos electrónicos y los compra fácilmente (un equipo para estas grabaciones).

### ¿Cómo se realizaba la interceptación en aquellos años?

No había la sofisticación que hay ahora. En mi época no había los celulares, pero sí los teléfonos fijos. Entonces había que 'pinchar' dicha línea para obtener información. Esto se hacía cuando se trataba de una misión constitucional y no para investigar al vecino o para vender la información a una empresa. Sin embargo, vemos que en la práctica esto ya no es así. Hay empresas que han sido constituidas por ex miembros de las FF.AA. que utilizan su habilidad para ponerla al servicio de



VOZ AUTORIZADA. El general EP Jaime Salinas cree que una empresa con poder económico estuvo detrás del 'chuponeo' a León y Quimper.

## LA FICHA

**Nombre:** General EP (r) Jaime Salinas Sedó.  
**Profesión:** Militar en retiro. Fue comandante general de la Segunda Región Militar.  
**Trayectoria:** Insurgió contra el ahora extraditado Alberto Fujimori, siete meses después de que este diera el autogolpe del 5 de abril de 1992. Fue detenido por orden de Fujimori, de Vladimiro Montesinos y de Nicolás Hermeza Ríos. Estuvo detenido injustamente durante tres años.

intereses personales.

### ¿Es necesaria la interceptación en un sistema democrático?

Sí, a veces los servicios de inteligencia, como en el caso del Perú, tienen la necesidad de realizar la interceptación por cuestiones de seguridad y defensa nacional, pero con previo mandato judicial. Todo esto se pervierte cuando (el ex asesor presidencial) Vladimiro Montesinos llega a dominar los medios de 'chuponeo' y les da un fin gangsteril.

### ¿A quién le corresponde frenar estos actos de 'chuponeo'?

A la policía y al Ministerio Públi-

co, aunque es posible que por el alto grado de tecnología que se usa en ciertos casos de interceptación se recurra a alguna organización del Estado: a las FF.AA. o a la Dirección de Inteligencia Nacional (hoy DINI, antes SIN). La responsabilidad, sin embargo, no le corresponde a ninguna de estas entidades.

### ¿Cuál es el procedimiento para efectuar la interceptación?

En ciertos casos hay una persona que establece un mecanismo de interceptación que empieza cuando alguien levanta el teléfono (para hacer una llamada o para recibirla). Luego tenemos a una persona que escucha y que no necesariamente lo hace las 24 horas ya que para esto hay un sistema que graba las comunicaciones en los dos extremos (emisor y receptor). Después otra persona revisa todas las conversaciones y las selecciona. A veces lo hace en base a ciertas palabras citadas en los diálogos. Por ejemplo, se eligen las conversaciones que registren la palabra droga o narcotráfico o lavado (de dinero). Luego se pasa a un nivel de análisis. Así es el sistema. A veces quien obtiene la información (para la interceptación) no sabe a quiénes se grabará. Hay mucho

de secretismo en este sistema.

### ¿Todo esto pudo pasar en el caso de los audios León-Quimper? Ocho meses de grabación, buena calidad de audio, selección de diálogos y apoyo económico para realizar esto...

Lógico. El Estado tiene capacidad para hacerlo, pero cualquier empresa también lo puede realizar. En este caso puntual yo creo que todo comenzó siendo espionaje industrial a cargo de una empresa particular, ya que atrás de esto hay mucho dinero. Mire, en ocho meses cuántas llamadas telefónicas hizo (Alberto) Quimper a sus familiares, a sus amigos y para atender el tema de sus caballos de carrera. ¡Miles de llamadas! ¿Entonces por qué solo aparecen tres o cuatro audios? Porque alguien seleccionó las conversaciones. Las escucharon todas y dijeron: 'esta sí, esta no'. Allí empieza el trabajo profesional...

### Un trabajo que al final reveló un caso de corrupción

Una cosa es la revelación de los audios (entre León Alegría y Quimper) y otra conocer quiénes obtuvieron estas conversaciones y cómo hicieron (para grabarlos). Cada uno de los extremos merece una investigación. ■

MINISTERIO DEL INTERIOR

## Designan a director de Inteligencia

■ General PNP Edy Tomasto Pantigoso reemplaza al coronel PNP Julio Díaz Ríos

El Poder Ejecutivo designó al general de la Policía Nacional del Perú en situación de retiro Edy Tomasto Pantigoso como nuevo director general de Inteligencia del Ministerio del Interior.

Mediante Resolución Ministerial 1063-2008-IN, publicada ayer en el diario oficial "El Peruano", se informó que dicho cargo público de confianza se encontraba vacante hasta el nombramiento de Tomasto Pantigoso.

De este modo, Tomasto Pantigoso reemplaza al coronel PNP en situación de retiro Julio Díaz Ríos.

### CUENTA CON EL RESPALDO

El ministro del Interior, Remigio Hernani Meloni, se comprometió a dotar de los recursos materiales y humanos y todo lo necesario al nuevo director general de Inteligencia.

Sobre Tomasto Pantigoso dijo que es "un oficial muy capaz y con una gran disposición para el trabajo". Asimismo, hizo una exhortación para que el personal a su cargo le otorgue todo el respaldo que requiera y le deseó éxitos en la nueva gestión que inicia. ■